

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES  
PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para  
la Adjudicación de Contratos.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 21 diciembre de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N69-2015, referente al servicio de impartición de talleres productivos en el Municipio de Jiutepec, para la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad con el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), así como lo previsto en los numerales 22 y 22.1 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la Ing. Lilibian Arroyo Anica, en su carácter de Auxiliar Técnico, en ausencia del Encargado de Despacho el C. José Luis Galindo Fernández,

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen Técnico que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado por el área requirente, mismo que forma parte integrante de esta acta..

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante oficio número SDS/DGGSES/150/2015, recibido con fecha 27 de noviembre de 2015, para la realización del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, el que se llevó a cabo de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 08 de diciembre de 2015, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes Invitados a participar en este procedimiento
1.-	DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.
2.-	CULTURA DE GRANDEZA A.C.
3.-	AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C.

Así mismo, con base en el artículo 43 de la Ley y 77 del Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria de la Secretaría de Desarrollo Social.

**TERCERO.-** Con fecha 11 de diciembre de 2015 a las 11:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área solicitante y dependencias invitadas, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las concluyó el día 10 de diciembre a las 11:00 horas.

Dirección General de la Unidad de Procesos para  
la Adjudicación de Contratos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**CUARTO.-** Con fecha 14 de diciembre de 2015, a las 14:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículos 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas.

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.
2.-	AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C.

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contuvieran la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y de acuerdo a los puntos definidos en la junta de aclaraciones correspondiente.

**QUINTO.-** En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme lo establece artículo 29fracción VII de la Ley y 48fracciónVdel Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Documento solicitado	Documen- tos	Licitantes			
		1.- Desarrollo Integral SEDI, A.C.		3.- Agrarista de Morelos en Desarrollo Rural, A.C.	
		Presenta documento			
		Sí	No	Sí	No
Anexos					
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
<b>Propuesta Técnica (sobre A)</b>	<b>Docum- ento</b>				
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A)	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B)	X		X	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29	C)	X		X	

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

fracción VIII de la Ley.				
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	D)	X		X
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	E)	X		X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.7. de la invitación.	F)	X		X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los servicios que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	G)	X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	H)	X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto de conformidad a lo establecido en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	I)	X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna de bienes o servicios con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	J)	X		X
Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos.	K)	X		X
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	L)	X		X

*P*  
*h*

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Anexo 4 Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	M)	X		X	
Propuesta económica					
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	N)	X		X	

**SÉPTIMO.**- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**PROPUESTAS ECONÓMICAS**

**1.- DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.**

	Descripción de los Servicios	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partida Única	Desarrollar talleres socio productivos en los centros de aprendizaje comunitarios en el polígono, para mejorar el empoderamiento y participación social de las mujeres que en su mayoría han sido víctimas de violencia que permitan modificar los patrones culturales y de marginación que abren puertas al deterioro de la convivencia familiar y comunitarias que se transforman en actividades violentas antisociales y a la postre en actividades organizadas, incorporando a la convivencia con valores de cooperación, la asociación, y el reconocimiento de la interdependencia, la relación sustentable con el ambiente y el entorno familiar..	servicio	1	\$994,827.58	\$994,827.58	\$159,172.42	\$1,154,000.00
<b>TOTALES</b>							<b>\$1,154,000.00</b>

**2.- AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL, A.C.**

Partida Única	Descripción de los Servicios	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
---------------	------------------------------	--------	----------	-----------------	-----------	-----	-------

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

*dw*

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Desarrollar talleres socio productivos en los centros de aprendizaje comunitarios en el polígono, para mejorar el empoderamiento y participación social de las mujeres que en su mayoría han sido víctimas de violencia que permitan modificar los patrones culturales y de marginación que abren puertas al deterioro de la convivencia familiar y comunitarias que se transforman en actividades violentas antisociales y a la postre en actividades organizadas, incorporando a la convivencia con valores de cooperación, la asociación, y el reconocimiento de la interdependencia, la relación sustentable con el ambiente y el entorno familiar.	servicio	1	\$862,068.10	\$862,068.10	\$137,930.90	\$999,999.00
<b>TOTALES</b>							<b>\$999,999.00</b>

*71*

**OCTAVO.**-Se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes licitantes, quedando a cargo del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

No.	Licitantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de sus proposiciones
1.-	DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.
2.-	AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 17 de diciembre de 2015 a las 14:00 horas, mismo que se difirió para el día 21 de diciembre a las 14:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.**- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, la Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria de la Secretaría de Desarrollo Social, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Invitación.

Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, el área requirente evaluará cualitativamente las propuestas técnicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo. ....

Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicaciones del Contrato, establecidos en numeral 21 de las bases de Invitación.

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente.

- 1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de esta convocatoria.
- 2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo al punto 17.2

**DÉCIMO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

#### CUADRO A

DOCUMENTO SOLICITADO	Anexo/ Docum ento	LICITANTES			
		DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.		AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL, A.C.	
		PRESENTA DOCUMENTO/CUMPLE			
		SI	NO	SI	NO
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	cumple		cumple	
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A	cumple		cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	cumple		cumple	

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES  
PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para  
la Adjudicación de Contratos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	C	cumple	cumple	
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	D	cumple	cumple	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente invitación.	E	cumple	cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.7. de la invitación.	F	cumple	cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los servicios que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	G	cumple	cumple	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	H	cumple	cumple	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto de conformidad a lo establecido en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	I	cumple	cumple	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna de bienes o servicios con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	J	cumple	cumple	

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos.	k	cumple		cumple	
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago) en el caso de personas físicas, deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuenta con trabajadores a su cargo, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el instituto mexicano del seguro social.	L	cumple		cumple	
Anexo 4 Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	M	cumple		cumple	

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 17.1 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron administrativamente con la información solicitada
1.-	DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.
2.-	AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C.

**DÉCIMO PRIMERO.-** Con base en el Dictamen Técnico emitido por la Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria de la Secretaría de Desarrollo Social, mediante oficio No. SDS/DGGSES/209/2015, de fecha 16 de diciembre de 2015, se presenta el resultado de la evaluación detallada de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación.

#### CUADRO B

#### ANÁLISIS TÉCNICO:

Partida	Descripción	AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C.	DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.
		Cumple o no cumple con las especificaciones técnicas del	



REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

*df*

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		Anexo 1	
Única	<p align="center"><b>ANEXO TECNICO</b></p> <p><b>TALLERES SOCIOPRODUCTIVOS EN LOS POLIGONOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC DEL ESTADO DE MORELOS.</b></p> <p><b>1. DESCRIPCION DEL SERVICIO.</b>                      Desarrollar talleres socio productivos en los Centros de Aprendizaje Comunitarios en el polígono, para mejorar el empoderamiento y participación social de las mujeres que en su mayoría han sido víctimas de violencia que permitan modificar los patrones culturales y de marginación que abren puertas al deterioro de la convivencia familiar y comunitarias que se transforman en actividades violentas antisociales y a la postre en actividades organizadas, incorporando a la convivencia con valores de cooperación, la asociación, y el reconocimiento de la interdependencia, la relación sustentable con el ambiente y el entorno familiar.                      Se detecta como un problema la falta de vivencia comunitaria, ya que existe alta densidad poblacional pero pocas zonas con vivencia comunitaria, lo que genera que el tejido social este roto en todos los niveles de edad y económico, la falta de un ingreso suficiente en la familia afecta las relaciones dentro de la familia lo que genera mayores conflictos hacia adentro y fuera de la familia, es por ello que con estas capacitaciones los beneficiados puedan obtener un ingreso que les permita cubrir necesidades, y al ser capacitaciones con competencias laborales para oficios y trabajos, la población femenina que los reciban y se certifiquen podrán incorporarse a la clase social, económicamente activa de los polígonos.</p>	Cumple	cumple
	<p><b>2. OBJETIVO DEL SERVICIO.</b>                      Promover la participación de 405 personas de la sociedad civil, en los diversos proyectos del Programa "Centros de Aprendizaje Comunitario".</p> <p>a) Capacitar y trabajar en la integración social de las comunidades determinadas para alcanzar la manifestación de su propia identidad y modificar la convivencia urbana de su comunidad.</p> <p>b) Capacitar prioritariamente a mujeres en autoempleo para la mejora de ellas mismas y de su ingreso familiar.</p> <p>c) Conformar grupos de autoayuda comunitaria, cooperativas y clubes de trabajo.</p> <p>A través de educación para el trabajo, cursos cortos, talleres, cooperativas y clubes de jóvenes.</p>	Cumple	cumple
	<p><b>3. LUGAR PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.</b>                      Municipio de Jiutepec.                      POLÍGONO 1: José María Morelos y Pavón, Otilio Montaña y El Porvenir                      POLÍGONO 2: Jiutepec Centro, Vista Hermosa, Huizachera y Miguel Hidalgo                      POLÍGONO 3: Tejalpa Centro, Pinos Tejalpa, Vicente Guerrero y El Pedregal de Tejalpa</p>	Cumple	cumple

1

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES  
PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para  
la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p><b>4.- PERSONAL QUE DEBERA SUPERVISAR, Y DIRIGIR LA INSTALACION Y RETIRO DE LOS BIENES.</b></p>			<p>Cumple</p>	<p>cumple</p>												
<p>1 COORDINADOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Elaborar las estrategias conforme al cronograma establecido, logrando atender los requerimientos de los beneficiados en los talleres.</li> <li>✦ Será el responsable de supervisar y coordinar la correcta ejecución de todas las actividades que se realicen en cada una de la sesiones, así como en el lugar donde se desarrollen los talleres.</li> <li>✦ Es responsable de que se cumplan los objetivos de los talleres, el éxito tiene mucho que ver con el desempeño de los capacitadores. Su función principal es la de dirigir y supervisar que los capacitadores de los diversos talleres cumplan con sus obligaciones.</li> </ul>															
<p>4 CAPACITADORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Adoptar todas las previsiones necesarias para asegurar que el conocimiento sea consolidado en todos los casos.</li> <li>✦ Darán a los beneficiados las herramientas que les permitan iniciar un negocio propio, enseñándoles el manejo adecuado de los recursos proporcionados.</li> <li>✦ Garantizar la coherencia entre los objetivos de aprendizaje, los contenidos, el proceso de evaluación, su relación con el grupo y el contexto.</li> </ul>															
<p>4 FACITADORES (ASISTENTES)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Estar al servicio y en apoyo de los capacitadores, así mismo, para atender las necesidades de los beneficiados.</li> </ul>															
<p><b>5.- PERIODO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO</b></p> <p>Los servicios objeto de la presente contratación iniciarán un día después del fallo, y concluirá, a más tardar el 31 de Diciembre del 2015.</p>			<p>Cumple</p>	<p>cumple</p>												
<p><b>6. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS QUE DEBERAN INSTALARSE EN CADA EVENTO.</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>NOMBRE GENERICO</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2 MESES</td> <td>PERSONAL PARA PODER IMPARTIR LOS TALLERES</td> <td>1 COORDINADOR</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>4 FACILITADORTES (ASISTENTE)</td> </tr> <tr> <td></td> <td>INSUMOS</td> <td>Folders, hojas blancas, hojas de</td> </tr> </tbody> </table>			CANTIDAD	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	2 MESES	PERSONAL PARA PODER IMPARTIR LOS TALLERES	1 COORDINADOR			4 FACILITADORTES (ASISTENTE)		INSUMOS	Folders, hojas blancas, hojas de	<p>Cumple</p>	<p>cumple</p>
CANTIDAD	NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION														
2 MESES	PERSONAL PARA PODER IMPARTIR LOS TALLERES	1 COORDINADOR														
		4 FACILITADORTES (ASISTENTE)														
	INSUMOS	Folders, hojas blancas, hojas de														

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		colores, fotocopias blancas y negras, fotocopias a color, carpetas de argolla entre otros para material de apoyo.		
	CONSUMIBLES DE COMPUTO	TONERS, USB'S.		
<p>7. EL PROYECTO, AL TRATARSE DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, TIENE LA SIGUIENTE ESTRUCTURA.</p> <p>Mes: Diciembre de 2015. Horario 08:00 a 15:00 hrs.</p> <p>Módulo 1: Impartición de talleres temáticos de planificación de negocios. Oficio varios.                  Módulo 2: Congruencia con la problemática local. Sustentabilidad con el medio natural.                  Módulo 3: Viabilidad técnica.                  Mes: Diciembre de 2015. Horario 08:00 a 15:00 hrs.                  Módulo 4: Rentabilidad económica.                  Módulo 5: Correcta calendarización para su ejecución.                  Módulo 6: Generadores de empleo.                  Módulo 7: Planeación FODA.                  Módulo 8: Estudio de mercado. Determinación correcta de costos.</p> <p>8. FORMA DE PAGO</p> <p>Primer pago                  Se realizará por el 40% del monto total del contrato, contra la entrega de los siguientes productos: Contar con el proyecto definido y agendado con las comunidades.                  Segundo pago                  Se realizará por el 60% del monto total del contrato, contra la entrega de los siguientes productos: Hojas de asistencia, hojas de beneficiarios, evidencia fotográfica.</p>			Cumple	cumple
			cumple	cumple

Derivado de la revisión cualitativa de la documentación administrativa, de la evaluación detallada de la oferta técnica conformea los requisitos solicitados en el Anexo 1; se desprende que las empresas susceptibles de analizar sus propuestas económicas respecto de la partida única, son los siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron técnica y administrativamente con la información solicitada
1.-	DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2.- AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C.

#### DÉCIMO SEGUNDO.- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas.

#### DECIMO TERCERO,- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 36 Bis de la Ley.

La suficiencia presupuestal para solventar el presente procedimiento de invitación, se autorizó mediante oficio emitido por la Secretaría de Hacienda número SH/2272-2/2015 de fecha 10 de noviembre de 2015.

Conforme a lo establecido en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 77 del Reglamento, se revisaron los precios de las propuestas que resultaron solventes para determinar que estos fueran aceptables, realizando la revisión aritmética de las operaciones.

#### CUADRO C

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C.	DESARROLLO INTEGRAL SEDI, A.C.
				Importe	Importe
Única	Desarrollar talleres socio productivos en los centros de aprendizaje comunitarios en el polígono, para mejorar el empoderamiento y participación social de las mujeres que en su mayoría han sido víctimas de violencia que permitan modificar los patrones culturales y de marginación que abren puertas al deterioro de la convivencia familiar y comunitarias que se transforman en actividades violentas antisociales y a la postre en actividades organizadas, incorporando a la convivencia con valores de cooperación, la asociación, y el reconocimiento de la interdependencia, la relación sustentable con el ambiente y el entorno familiar.	Servicio	1	\$862,068.10	\$994,827.58

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

			SUBTOTAL	\$862,068.10	\$994,827.58
			IVA 16%	\$137,930.89	\$159,172.41
			TOTAL	\$999,998.99	\$1,153,999.90

**DÉCIMO CUARTO.-Notificación de fallo**

Se emite el presente **FALLO**, por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el área requirente y la convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante denominado **AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C. con un importe total de \$ 999,998.99 (novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 99/100 m/n)**, quien presentó la proposición solvente de la partida única cuyo precio es el más bajo, de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición

**CUADRO D**

**AGRARISTAS DE MORELOS EN DESARROLLO RURAL A.C**

	Descripción de los Servicios	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partida Única	Desarrollar talleres socio productivos en los centros de aprendizaje comunitarios en el polígono, para mejorar el empoderamiento y participación social de las mujeres que en su mayoría han sido víctimas de violencia que permitan modificar los patrones culturales y de marginación que abren puertas al deterioro de la convivencia familiar y comunitarias que se transforman en actividades violentas antisociales y a la postre en actividades organizadas, incorporando a la convivencia con valores de cooperación, la asociación, y el reconocimiento de la interdependencia, la relación sustentable con el ambiente y el entorno familiar.	servicio	1	\$862,068.10	\$862,068.10	\$137,930.89	\$999,998.99
<b>TOTALES</b>							<b>\$999,998.99</b>

**Nota importante:** Para efecto de la contratación, se deberá de incluir en el contrato, la oferta técnica completa que presentó como parte de su proposición y que fue evaluada en el Cuadro B, de la presente acta de fallo.

REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

De conformidad a lo estipulado en los artículos 37 fracción V y 46 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, dentro de los 15 días naturales siguientes a la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT.

Si el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, la convocante procederá conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley y el licitante será sancionados en términos de los artículos 59 y 60 de la misma.


A partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 14:30 horas, del día 21 de diciembre del 2015.

Esta acta consta de 15 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. LILIANA ARROYO ANICA	AXILIAR TÉCNICO.	

Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. PABLO JATNAEL TELUMBRE MATEOS	AUDITOR	
------------------------------------	---------	---



REFERENTE AL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TALLERES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por la Consejería Jurídica

GEORGINA E. TENORIO MENEZDEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO DE DECRETOS Y ACUERDOS	
---------------------------------	--	--

Por la Secretaría de Desarrollo Social

No se presentaron		
-------------------	--	--

-----FIN DEL ACTA-----

1

2